



ROJIBLANCAS

CONVOCATORIA I CONCURSO “ENAMORADAS DEL ATLETI” PEÑA ATLÉTICA ROJIBLANCAS

“MEMORIAS DEL CALDERÓN”

1. Ámbito del concurso.

Con motivo de la celebración del Día de los enamorados, organizamos el primer concurso “Enamoradas del Atleti”. Este año, nos gustaría rememorar y compartir vuestras vivencias y recuerdos más importantes en nuestro mítico Estadio Vicente Calderón.

2. Participantes

Pueden participar todas aquellas socias de nuestra Peña que hayan abonado la cuota anual antes de la fecha de publicación de estas Bases.

Se establecen las siguientes categorías de participación, en función de la edad del participante (años cumplidos en el momento de la participación):

- Infantil: hasta 12 años, inclusive.
- Adulta: a partir de 13 años, inclusive.

3. Tema

El tema central de este primer concurso “Memorias del Calderón” son los recuerdos que las socias de la peña quieran compartir sobre el Estadio Vicente Calderón.

En la categoría adulta se podrá participar a través del envío de un relato, que debe ser original y no ha de estar pendiente de fallo en otros concursos. Cada peñista podrá enviar únicamente un relato; en el supuesto de remitir varios, se participará con el que primero se haya remitido.

En la categoría infantil, se podrá participar a través del envío de un dibujo, original. Cada socia podrá enviar un dibujo, siendo el primero que se haya enviado el que participará en el concurso.

4. Presentación de las obras.

Los trabajos se enviarán a través de correo electrónico a: rojiblancas@rojiblancas.es En el asunto del correo electrónico se deberá indicar: *Primer concurso Peña Rojiblancas: Enamoradas del Atleti. Memorias del Calderón.* Y en el texto del correo deberán aparecer los siguientes datos imprescindibles para la participación:

- Nombre y apellidos de la participante
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono
- Correo electrónico de contacto

5. Plazo de presentación.

Comienza con la publicación de estas bases, el día 14/02/2022, y finalizará el día 01/03/2022, a las 23:59 horas.

6. Jurado.

Estará compuesto por las socias fundadoras, y será presidido por Ennio Sotanz, autor de “Memorias del Calderón”, que en caso de discrepancia tendrá voto de calidad. Seleccionarán los cinco mejores trabajos que se hayan presentado en cada una de las categorías, decidiendo cuál es el relato y dibujo ganador, y en qué orden quedan el resto en los siguientes puestos hasta el número 5.

7. Premios del concurso.

Se otorgará un primer premio en cada una de las categorías. La ganadora de la categoría adulta recibirá un ejemplar del libro “Memorias del Calderón”, dedicado por su autor, Ennio Sotanz. La ganadora de la categoría infantil, recibirá una taza de desayuno del nuevo merchandising con el logo de la Peña.

8. Notificación de las ganadoras.

En el plazo de 15 días desde la fecha de finalización del plazo de presentación, la Presidenta y/o las Vicepresidentas de la Peña, se pondrán en contacto con las participantes que hayan resultado seleccionadas como ganadoras en cada categoría, a través del correo electrónico y/o teléfono móvil que hayan facilitado a tal fin.

La decisión del Jurado también se hará pública a través de la web de la Peña: <http://www.rojiblancas.es> y en las redes sociales de la Peña.

En el supuesto de que no fuera posible contactar con las ganadoras a través del correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados, o no fuera aceptado el premio, se contactará con la socia que haya presentado el trabajo seleccionado en segundo lugar, y así sucesivamente.

La Peña se reserva el derecho a modificar la obra premiada en caso de tener dificultades para su publicación.

9. Observaciones:

La participación en este concurso supone la aceptación completa de las bases del mismo. Los supuestos que se puedan producir y no estén contemplados por los organizadores en las bases del concurso, quedarán a la libre interpretación de dichos organizadores.

Este concurso es organizado por la Peña Rojiblancas, con NIF G05435805, y domicilio social en Madrid (C.P.: 28009), en la calle Ibiza, nº 35, 1º C, que es responsable del tratamiento de los datos personales de las participantes.

En cumplimiento de lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos y a la libre circulación de estos datos:

- La persona que remita sus datos al correo electrónico: rojiblancas@rojiblancas.es es la única responsable de la veracidad y corrección de los datos que remita, exonerando a la Peña de cualquier responsabilidad al respecto. De tal modo que la persona remitente garantiza y responde, en cualquier caso, de la exactitud, vigencia y autenticidad de los datos personales facilitados, y se compromete a actualizarlos y a proporcionar información completa y correcta.
- El usuario podrá remitir sus comunicaciones y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de correo postal, a la dirección: c/ José Rizal, nº 121, C.P.: 28043, Madrid; o al correo electrónico: rojiblancas@rojiblancas.es, junto con una prueba que acredite su identidad, como copia del DNI o equivalente, indicando en el asunto "Protección de Datos".

- La Peña Rojiblancas adquirirá los derechos de utilización de todos los trabajos presentados, como material de difusión, haciendo siempre mención a la autora de la obra por medio de su nombre y apellidos. La aceptación de estas bases conlleva la autorización para la utilización gratuita de la obra en los medios de comunicación utilizados habitualmente por la Peña (página web, Newsletter y Redes Sociales).
- La Peña Rojiblancas se reserva el derecho a modificar la política de protección de datos para adaptarla a novedades legislativas o jurisprudenciales, así como a prácticas de la industria. En dichos supuestos, la Peña Rojiblancas anunciará en la página web rojiblancas.es los cambios introducidos, con razonable antelación a su puesta en práctica.